



*Juntos
a la par*

MEMORIA ANUAL 2022



Universal Brokers
Corredores y consultores de Seguros

Contenido

1	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.....	2	
2	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5	
3	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.....	9	
4	CARTA DEL SÍNDICO	31	
5	COPIA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023	33	
6	DETALLE DE CURSALES	35	
7	DESEMPEÑO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	40	

A man in a white shirt and tie is writing on a document. The image is overlaid with a green tint and wavy lines. The text "Carta del Presidente del Directorio" is written in a stylized, colorful font.

Carta del Presidente del Directorio



CARTA DEL **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

“La Paz, 3 de febrero de 2023

A los señores accionistas de
Universal Brokers S.A.

A nombre del Directorio de Universal Brokers S.A. que tengo el honor de presidir y de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y disposiciones legales vigentes, me corresponde someter a su consideración el siguiente Informe Anual de la gestión 2022.

El crecimiento mundial se ha desacelerado marcadamente, la subida de las tasas de interés de los Bancos Centrales como medida para combatir la elevada inflación, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania han derivado en un deceso en el registro de las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, de acuerdo a sus evaluaciones; el crecimiento de las economías avanzadas fue del 2,4% y 2,5%, respectivamente. No obstante, para el FMI, los mercados emergentes y las economías en desarrollo (excluyendo a China) tuvieron un crecimiento del 3,7% y para el Banco Mundial un punto porcentual mayor, alcanzando el 3,8%. En relación a lo mencionado anteriormente y dada la frágil situación económica, cualquier nuevo acontecimiento adverso —como una inflación más alta que la prevista, aumentos abruptos

de las tasas de interés para contenerla, el resurgimiento de la pandemia de COVID-19, una evolución sanitaria severa o la fragmentación geopolítica— podría empujar a la economía mundial a la recesión, por lo que el Banco Mundial prevé que el crecimiento económico disminuirá a 0,5% para las economías avanzadas y 2,7% para los mercados emergentes y las economías en desarrollo (excluyendo China), mientras que las estimaciones del FMI para el 2023 son del 1,1% para las economías avanzadas y los mercados emergentes y las economías en desarrollo se mantendrían en 3,7%. Según este análisis, América Latina y el Caribe tuvo un crecimiento del 2,4% en el 2022 y se estima que el 2023 este decrezca al 1,3%; esta desaceleración refleja tanto los esfuerzos de las autoridades monetarias por controlar la inflación como los efectos secundarios de un panorama mundial poco auspicioso. Se prevé que con el crecimiento algo lento de Estados Unidos y China se reduzca la demanda de exportaciones, mientras que el aumento de las tasas de interés estadounidenses probablemente implique que las condiciones financieras seguirán siendo restrictivas. Las proyecciones indican que la lentitud del crecimiento mundial incidirá en los precios de los productos básicos, lo que debilitará la relación de intercambio de América del Sur.

Bolivia, en el 2022 se enmarcó en revertir el impacto de la Pandemia; sin embargo, los conflictos sociales no favorecieron en el crecimiento de la economía, a esto se suma un entorno enrarecido de alta volatilidad y la incertidumbre mundial, lo que ha terminado en un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4,0%. Para el 2023 el Gobierno tiene previsto un crecimiento del 4,86%, muy por encima del promedio regional. Los organismos internacionales prevén una desaceleración de la economía a un 3,2% según el FMI, 2,8% según el Banco Mundial y 2,9% según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Por otro lado, todo parece indicar que, para el sector asegurador, el 2022 fue el inicio de la estabilidad en cuanto a siniestralidad se refiere, en los últimos meses, se ha retornado a los niveles pre-pandemia, particularmente para los seguros de personas, que habrían tenido un gran impacto debido a los efectos del COVID-19. Asimismo, durante la gestión 2022, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS ha emitido nueva normativa, como el Reglamento de Seguros Inclusivos y el Reglamento para el Uso de Medios Electrónicos y Digitales, que permitirán al sector de seguros encontrar nuevas oportunidades e incursionar en una nueva era. En este sentido, en los últimos años, Universal Brokers S.A. ha realizado importantes inversiones en tecnología para desarrollar “in house” un sistema integral, del que me es grato informar que se ha implementado en su totalidad el 2022.

Durante la gestión 2022, Universal Brokers S.A. ha mantenido una reducción en los ingresos y la utilidad debido a ajustes de comisiones producto de los efectos de la siniestralidad durante la pandemia, concluyendo el año con un resultado de USD 2,5 millones y una rentabilidad sobre el patrimonio de 152%, sin embargo; se proyecta mejores resultados para la siguiente gestión.

En lo referente a Recursos Humanos, me complace informar que por tercer año consecutivo fuimos reconocidos como una de las mejores empresas para trabajar en Bolivia por el instituto Great Place to Work (GPTW), lo que demuestra el permanente compromiso hacia nuestro capital humano y sobretodo el aprecio de ellos hacia la empresa.

Por otra parte, informo que el examen independiente de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 fue practicado por “Ernest & Young Ltda.”, que ha emitido su opinión sin salvedades, por lo que recomiendo su aprobación.

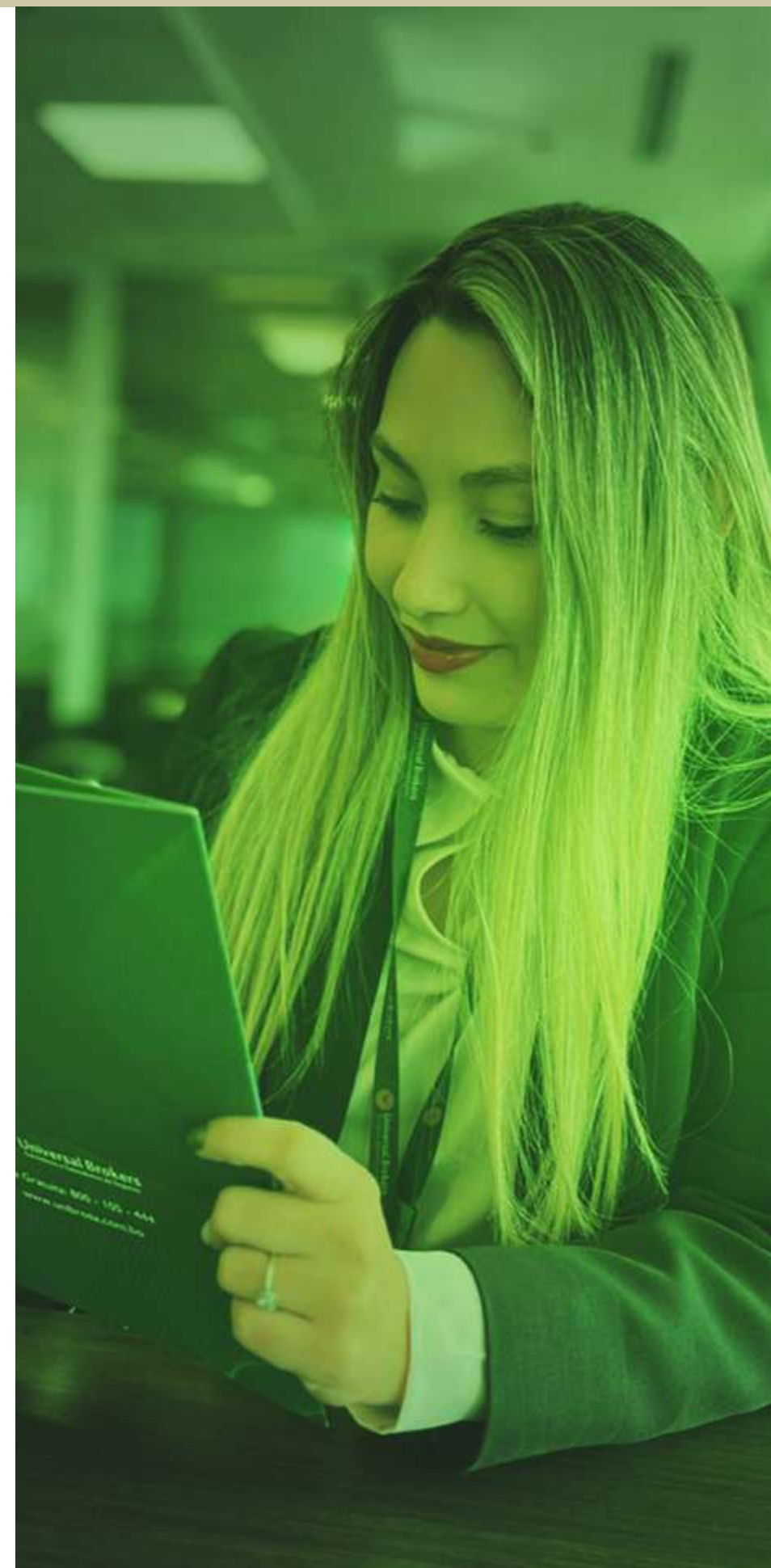
Para finalizar señores accionistas, deseo expresar mi reconocimiento a todo el personal de la empresa por su esfuerzo, dedicación y aporte valioso que han hecho posible alcanzar los objetivos marcados, así como también a nuestros clientes y accionistas por su confianza continua.

Muchas gracias,



Sergio Daniel Unzueta Quiroga

**Presidente de Directorio
UNIVERSAL BROKERS S.A.”**



A person is working at a desk with a computer. The monitor displays an organizational chart with multiple levels of hierarchy, represented by icons of people. The person's hand is visible, holding a pen and pointing at the screen. Another hand is visible typing on a keyboard. The background is a blurred office setting. The text 'Estructura Organizativa' is overlaid on the right side of the image in a stylized, glowing font.

Estructura Organizativa

ESTRUCTURA

ORGANIZATIVA

Universal Brokers S.A. fundada el 26 Noviembre de 1984, cuenta con una trayectoria de 38 años de servicio, a una cartera creciente de clientes tanto individuales como corporativos, públicos y privados. En los últimos años, UNIBROSA ha experimentado un importante crecimiento en el mercado de seguros nacional, consolidándola entre las primeras corredoras del mercado.

Durante estos años se ha forjado una imagen de reconocida seriedad, eficiencia y responsabilidad, apoyada en una política de servicio personalizado y proactivo, buscando las mejoras e innovaciones que puedan ir en beneficio de los clientes, dedicada exclusivamente al corretaje y al asesoramiento en materia de Seguros. Emplazando capital humano comprometido con alto nivel profesional en las oficinas de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Trinidad y Sucre. Merecedora en los últimos años, de galardones referidos a la calidad, excelencia y productividad.

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS



PRINCIPALES EJECUTIVOS



COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Los accionistas de la sociedad son detallados a continuación:

SOCIEDAD CONTROLADORA
MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Calle Ayacucho N° 277, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 1,279
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 127,900
PARTICIPACIÓN: 51.16%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran
ningún tipo de gravámenes.

BOLIVIAN INVESTMENT
CORPORATION S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Calle Ayacucho N° 277, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 845
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 84,500
PARTICIPACIÓN: 33.80%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran
ningún tipo de gravámenes.

BISCAYNE BOLIVIAN
COMPANY S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Calle Ayacucho N° 277, La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 371
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 37,100
PARTICIPACIÓN: 14.84%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran
ningún tipo de gravámenes

MERCANTILE INVESTMENT
CORPORATION (BOLIVIA) S.A.
(MERINCO S.A.)

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana
DOMICILIO: Plaza Isabel La Católica N° 2478,
La Paz - Bolivia
CANTIDAD DE ACCIONES: 5
VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción
VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 500
PARTICIPACIÓN: 0.20%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran
ningún tipo de gravámenes.



Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul – Piso 16
La Paz, Bolivia

Telf.: 591 2 2434313 F
AX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas
UNIVERSAL BROKERS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de UNIVERSAL BROKERS S.A. (la Sociedad) que incluyen el Balance General al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial, y de flujo de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el “Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para Corredores de Seguros y Corredores de Reaseguros”, emitido por la APS. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Seguros y las

normas regulatorias emitidas por la APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio.

Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la

cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación de seguros

Aspecto clave de auditoría

Los ingresos por comisiones de intermediación de seguros que provienen de la colocación de pólizas de seguros son importantes ya que corresponden a la fuente principal de ingresos de la Sociedad.

Los ingresos que provienen de comisiones por intermediación de seguros alcanzan a Bs. 49.522.169 y se registran según el criterio que se detalla en las Nota 2.3, inciso k.

En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el tratamiento de reconocimiento de ingresos por comisiones por la intermediación de seguros:

- Hemos evaluado el registro de ingresos provenientes de comisiones por intermediación de seguros y los saldos pendientes de comisiones por cobrar por entidad aseguradora, considerando integridad, valuación y exposición en su registro contable, de acuerdo con la normativa aplicable y según lo convenido con las entidades aseguradoras.
- Comparamos la base de datos de producción de pólizas intermediadas con las comisiones por intermediación registradas en los Estados Financieros.
- Para una muestra recalculamos las comisiones por intermediación de las pólizas registradas en la base de producción.
- Evaluamos la correlación de los ingresos por comisiones por intermediación con las comisiones por cobrar y obtuvimos una muestra de liquidaciones cobradas para comparar los ingresos registrados con el movimiento bancario.
- Circularizamos los saldos por cobrar a las entidades aseguradoras al cierre del ejercicio.
- Obtuvimos las conciliaciones por comisiones de intermediación con las compañías de seguros al cierre del ejercicio, comparamos los saldos incluidos en las conciliaciones con los saldos reportados por las compañías de seguros y evaluamos las partidas conciliatorias.





Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es

responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas,

manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra

opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los aspectos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690
La Paz, 30 de enero de 2023

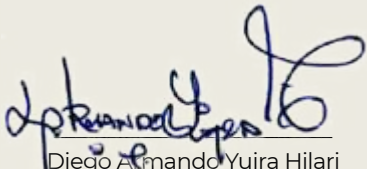


BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en Bolivianos)

		Nota	2022 Bs.	2021 Bs.			Nota	2022 Bs.	2021 Bs.
1	ACTIVO				2	PASIVO			
101	Disponible	4	9.457.158	7.464.631	203	Obligaciones administrativas	11	42.252.038	15.973.909
102	Exigible técnico	5	5.664.299	7.586.981	208	Diferido	12	93.991.015	103.502.055
103	Exigible administrativo	6	564.858	1.233.177					
104	Inversiones	7	142.336.654	136.114.725		Total pasivo		136.243.053	119.475.964
105	Bienes de uso	8	1.500.934	1.473.792					
107	Transitorio	9	5.172.324	4.013.112					
108	Diferido	10	41.045	19.158					
					3	PATRIMONIO			
					301	Capital suscrito y pagado	13	250.000	250.000
					303	Reservas	14	10.823.823	10.823.823
					305	Reservas por ajustes al patrimonio	15	254.639	254.639
					307	Resultados de gestiones anteriores		1.149	398
					308	Resultados del período o gestión		17.164.608	27.100.752
						Total patrimonio		28.494.219	38.429.612
						Total pasivo y patrimonio		164.737.272	157.905.576
	Total del activo		164.737.272	157.905.576					
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA			
609	Deudores por contra	21	500.000	500.000	701	Cuentas de control	21	500.000	500.000
	Total de cuentas de orden deudoras		500.000	500.000		Total de cuentas de orden acreedoras		500.000	500.000

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

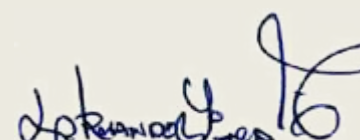

Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Bolivianos)

			2022		2021	
		Nota	Parcial	Total	Parcial	Total
404	Comisiones de intermediación		49.522.169		58.257.650	
504	Anulación de comisiones de intermediación		(493.492)	49.028.677	(154.323)	58.103.327
	Producción neta de anulación			49.028.677		58.103.327
509	Costos de producción		(2.159.271)	(2.159.271)	(2.733.170)	(2.733.170)
	Resultado técnico bruto			46.869.406		55.370.157
421	Ingresos Administrativos		9.385		201	
521	Gastos administrativos	16	(23.872.167)	(23.862.782)	(25.867.520)	(25.867.319)
	Resultado operacional			23.006.624		29.502.838
422	Productos de inversión		4.552.985		21.373.553	
522	Costos de inversión		(6.080.218)	(1.527.233)	(17.637.387)	3.736.166
423	Reintegro de previsión		-		189.309	
523	Previsión		(761.384)	(761.384)	(560.490)	(371.181)
424	Ganancia por venta de activos		9.078	9.078		
	Resultado financiero			20.727.085		32.867.823
425	Ajuste por inflación y Diferencia de cambio		414.215		1.115.315	
525	Ajuste por inflación y Diferencia de cambio		(107.557)	306.658	(132.811)	982.504
	Resultado por inflación			21.033.743		33.850.327
	Impuesto sobre utilidades de empresas (IUE)	20		(3.869.135)		(6.749.575)
	Resultado del período o gestión			17.164.608		27.100.752

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

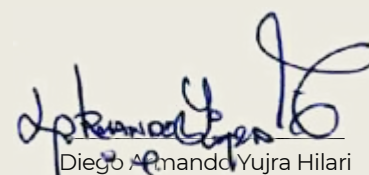

Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado 301-01-1 Bs.	Reserva legal 303-01-1 Bs	Reserva estatutaria 303-02-1 Bs	Reservas por ajustes al patrimonio 305 Bs	Resultados de gestiones anteriores 307 Bs	Resultados del período o gestión 308 Bs	Total patrimonio Bs
1. Saldos al 1° de enero de 2021	8.250.000	159.282	8.506.551	254.639	1.099	43.159.789	60.331.360
2. MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	43.159.789	(43.159.789)	-
2.2 Constitucion de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2021	-	2.157.990	-	-	(2.157.990)	-	-
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1 Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2021	-	-	-	-	(41.002.500)		(41.002.500)
3.2 Distribución de Reducción de Capital de acuerdo a la Resolución Administrativa APS/DJ/N°315/2021 del 06 de abril de 2021	(8.000.000)						(8.000.000)
4. RESULTADO DE LA GESTIÓN	-	-	-	-	-	27.100.752	27.100.752
4.1 Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>250.000</u>	<u>2.317.272</u>	<u>8.506.551</u>	<u>254.639</u>	<u>398</u>	<u>27.100.752</u>	<u>38.429.612</u>
2. MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	27.100.752	(27.100.752)	-
3. MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1 Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2022	-	-	-	-	(27.100.000)		(27.100.000)
3.2 Distribución de Reduccion de Capital de acuerdo a la Resolución Administrativa APS/DJ/N°315/2021 del 06 de abril de 2021	-						-
RESULTADO DE LA GESTIÓN	-	-	-	-	-	17.164.608	17.164.608
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	<u>250.000</u>	<u>2.317.272</u>	<u>8.506.551</u>	<u>254.639</u>	<u>1.149</u>	<u>17.164.608</u>	<u>28.494.219</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

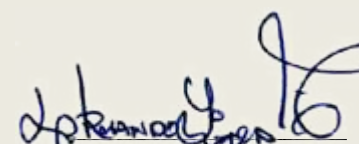

Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2022 Bs.		2021 Bs.	
		Parcial	Total	Parcial	Total
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS					
Utilidad neta de la gestión			17.164.608		27.100.752
A.1 Partidas que no han generado movimientos de fondos:			10.248.580		9.770.739
A.1.1 Depreciaciones		352.041		393.300	
A.1.2 Provisión para indemnizaciones		831.869		925.490	
A.1.3 Previsiones para exigible técnico		761.384		371.181	
A.1.4 Amortizaciones		12.908		14.686	
A.1.5 Provisión para primas y otras provisiones		392.112		1.316.507	
A.1.6 Provisión Impuesto a las Utilidades de las Empresas		3.869.135		6.749.575	
A.1.7 Prevision para Inversiones		4.029.131			
A.2 Cambios en Activos y Pasivos			12.344.378		(17.804.672)
A.2.1 Disminucion en exigible técnico		1.161.298		2.865.792	
A.2.2 Disminución en exigible administrativo		668.318		17.974.438	
A.2.3 Incremento en activo transitorio		(1.159.211)		(98.377)	
A.2.4 Incremento (Disminucion) en obligaciones administrativas		22.280.975		(26.028.812)	
A.2.5 Disminución en diferido (pasivo)		(10.607.002)		(12.517.713)	
Total fondos originados en actividades operativas			39.757.566		19.066.819
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION					
B.1 (Incremento) Disminución en inversiones		(10.251.060)		21.240.086	
B.2 (Adquisición) de activos fijos		(379.184)		(328.118)	
B.3 (Incremento) en activo diferido		(34.795)		(3.677)	
Total fondos aplicados en actividades de inversión			(10.665.039)		20.908.291
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
C.1 Pago de dividendos		(27.100.000)		(49.002.500)	
Total fondos aplicados en actividades de financiamiento			(27.100.000)		(49.002.500)
INCREMENTO NETO DE FONDOS			1.992.527		(9.027.389)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTIÓN			7.464.631		16.492.020
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTIÓN	4		9.457.158		7.464.631

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad ha sido constituida mediante Escritura Pública de Constitución N° 213/84 del 10 de diciembre de 1984, el objeto principal es el de prestar servicios de corretaje de todo tipo de seguros así como las actividades de consultoría y asesoramiento en el ramo de seguros y reaseguros ya sea por cuenta propia o con la participación de terceros a todo tipo de personas sean naturales, jurídicas, públicas o privadas; igualmente ejercer la representación y corresponsalia de "Brokers" Internacionales y toda actividad legal dentro del ramo de los seguros y reaseguros referido al objeto social.

Mediante Escritura Pública N° 122/1988 del 19 de agosto de 1988 suscrita ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital por inversión de utilidades, revalorización de activos fijos, modificación de valores al actual signo monetario y consiguiente nuevo valor en los Activos.

Mediante Escritura Pública N° 606/1989 del 28 de septiembre de 1989 otorgada ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 52.000 y aumento de capital autorizado por Bs 104.000 y consiguiente modificación del artículo 5, de los estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 1016/1991 del 12 de noviembre de 1991 otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 120.000 y aumento de capital autorizado por Bs 240.000 y modificación de estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 63/93 del 17 de febrero de 1993, otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 600.000 y aumento de capital autorizado por Bs 1.200.000 y modificación de estatutos.

Mediante Escritura Pública N° 19/ 2018 del 24 de enero de 2018, otorgada por Notaria de Fe Publica, en cumplimiento al Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de septiembre de 2016, se ha resuelto aprobar el Aumento

de Capital Pagado a la suma de Bs6.250.000 mediante la capitalización de parte de las Reservas Estatutarias de Bs 6.000.000, así también la reforma del artículo 5 de los Estatutos.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 01/2019 del 2 de enero de 2019, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs6.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs12.500.000 a Bs500.000.

Mediante cite CONT-0181/2020 de 27 de noviembre de 2020, la Sociedad solicita a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autorización para realizar la disminución del Capital Pagado y Autorizado de acuerdo al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de junio de 2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2472/2020 del 11 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) toma conocimiento de la solicitud de disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, solicitando los estados financieros, la Resolución Administrativa N° 1178/2020 del 5 de noviembre de 2020 de autorización de incremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y los registros contables que respaldan el incremento.

Mediante cite CONT-0190/2020 del 15 de diciembre de 2020, la Sociedad envía a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la información de respaldo solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2472/2020.

Mediante nota APS-EXT.I.D.J./3586/2020 del 17 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) solicita cumplir el numeral II del resuelve Tercero de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1178/2020 del 5 de noviembre de 2020, prosiga con



los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro del incremento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, y la modificación de sus Estatutos Sociales y remitir a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la documentación que acredite los registros ante Fundempresa.

Mediante cite CONT-0195/2020 del 20 de diciembre de 2020, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/3586/2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2626/2020 del 28 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) comunica a la Sociedad la evaluación de la solicitud de decremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, determinando que especifique las razones de la reducción del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, cuentas contables y saldos afectados de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de la Resolución Administrativa N° 769 del 17 de septiembre de 2002 Reglamento de absorción de pérdidas de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Mediante nota cite CONT-0007/2021 del 13 de enero de 2021, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2626/2020.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs8.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Reducción de capital pagado

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1178/2020 del 5 de noviembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, autoriza a Universal Brokers S.A. Corredores y Consultores de Seguros, el incremento de Capital Suscrito y Pagado por el monto de Bs250.000 debiendo quedar el nuevo Capital Suscrito y Pagado en Bs8.250.000 y el incremento de Capital Autorizado por Bs500.000 debiendo quedar el nuevo Capital

Autorizado en Bs16.500.000.

Mediante Escritura Pública N° 154/2020 del 16 de noviembre de 2020, otorgada por Notaría de Fe Pública, en cumplimiento al Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2020, se ha resuelto aprobar el Aumento de Capital Pagado a la suma de Bs8.250.000 mediante la capitalización de parte de las Reservas Estatutarias de Bs8.000.000.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs8.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

ii) Efectos del COVID19 en los estados financieros

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia a nivel mundial por el brote de COVID19.

La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió por todo el mundo los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Durante la gestión 2020, con las medidas promulgadas por el gobierno nacional se implementaron medidas restrictivas excepcionales de ingreso a oficinas del personal por la reducción de las actividades laborales y teniendo en cuenta la operativa de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, las medidas promulgadas por el gobierno nacional en cuanto a las restricciones del personal y la reducción de las actividades económicas por la pandemia del COVID-19 no afectaron las actividades relacionadas al giro del negocio, no obstante, la elevada siniestralidad de las gestiones 2020 y 2021 ha obligado al mercado asegurador a realizar ajustes de comisiones en seguros de vida, lo que ocasiono un efecto negativo en los estados financieros de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022 los ajustes de comisiones en seguros de vida se mantuvieron, proyectando a futuro que el porcentaje de comisiones se incrementara.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consolidan las operaciones de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Trinidad, Oruro, Potosí y Tarija. A continuación, se describen las normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Universal Brokers S.A. han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y esta última de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, misma que mediante Resolución Administrativa IS-N°189 de fecha 18 de mayo de 2000, aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores establecidas en la Resolución Administrativa IS N°180/08. Estos lineamientos concuerdan con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto en lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa SPVS-IS-N°087/09 de 25/02/09, CIRCULAR/ASFI/DSS/2025/2009 y Resolución Administrativa IS N° 180/08.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicables son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierte a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento, se registran a la cuenta contable ajuste por inflación y diferencia de cambio.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Exigible Técnico

El exigible técnico registra las comisiones por cobrar emergentes de la colocación de seguros entre asegurados y entidades de seguros, se calculan mediante tasas técnicas sobre las primas de seguros.

La Sociedad determina la previsión para cuentas de dudosa recuperabilidad sobre la base de un análisis individualizado de





sus cuentas por cobrar, basado en la mora existente, según los criterios y porcentajes determinados y aprobados por el Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Exigible mayor a 90 días: 50%

Exigible mayor a 180 días: 100%

c) Exigible Administrativo

El exigible administrativo registra anticipos y cargos contra rendición de cuentas al personal sujetos a un plazo de regularización, los intereses devengados por cobrar de las inversiones en títulos de renta fija y alquileres por cobrar.

La previsión para el activo exigible administrativo se registra en función a la evaluación periódica sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

d) Inversiones

Activo:

Las inversiones nacionales y extranjeras en renta variable (Acciones) como en renta fija (Depósitos a plazo fijo, Reportos y Bonos del exterior) se encuentran valuadas a su valor de adquisición al 31 de diciembre de 2022. los intereses se reconocen conforme se devengan en el exigible administrativo y en el estado de resultados en el rubro de "Productos por inversión".

Las inversiones en bienes inmuebles son valuadas a su costo de adquisición y las inversiones en acciones telefónicas, están valuadas a su valor estimado de realización.

La previsión para inversiones en el activo se registra en función a la evaluación de las operaciones realizadas en inversiones nacionales y extranjeras tomando en cuenta la recuperabilidad de las mismas conforme a políticas administrativas internas, disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Pasivo:

Representan obligaciones administrativas directamente contraídas por la entidad; se encuentran valuadas a su valor de adquisición al 31 de diciembre de 2022. La suscripción de documentos por pagar se efectuará en estricto cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los bienes de uso fueron reexpresados por última vez al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N°087 de 25 de febrero de 2009 "Suspensión del ajuste por inflación de Estados Financieros en función a la Unidad de Fomento a la vivienda (UFV).

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de estos bienes, son cargados al resultado de cada ejercicio.

f) Diferido

Activo:

Las incorporaciones por licencias de uso de sistemas y el desarrollo de nuevos proyectos se registran a su valor de costo.

La amortización de los activos diferidos, se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Pasivo:

El registro de la Comisiones Brutas Diferidas, corresponde al registro de pólizas con periodos de cobertura mayores a una gestión y que a medida que pasa el tiempo son liberadas, reconociendo el ingreso de manera mensual, reduciendo en forma proporcional la Comisión de Intermediación por cobrar.

g) Transitorio

Se registra los derechos pendientes de asignación a operaciones y/o transacciones no perfeccionadas en su concepto.

En relación a la aplicación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) este se registra de forma mensual en cada período contable y es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT).

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La Provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto se expone a valores históricos según lo dispuesto en la Resolución

Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009. A partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

j) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009.

k) Comisiones de intermediación

Los ingresos por comisiones de intermediación se reconocen por el método del devengado para aquellas pólizas cuya vigencia es menor o igual a un año y por la porción corriente de las pólizas de mayor vigencia, en tanto que la porción no corriente se difiere usando la Cuenta Comisión Bruta de Intermediación.

l) Costos de producción y gastos administrativos

Los costos de producción y los gastos administrativos son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al Régimen Tributario establecido en la Ley 843 (Texto Ordenado en 2005), modificada con la Ley No. 1606 de 22 de diciembre de 1994 y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.



En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

n) Cuentas de orden

La Sociedad realizó el registro contable del capital autorizado en cuentas de orden, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS en fecha 13 de febrero de 2014 a través de CIRCULARAPS/DS/JCF/30-2014, cumpliendo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IS/N° 180/2008 de 27 de febrero de 2008.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2022, no se efectuó ningún cambio en la política y práctica contable respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del capítulo, Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Caja	59.000	64.000
Bancos del país	2.841.117	4.094.694
Fondos de Inversión (*)	6.557.041	3.305.937
	9.457.158	7.464.631

(*) La composición de los saldos en estos fondos de inversión, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo	-	39.348
Creceer Bs Fondo Mutuo Mediano Plazo	56.611	574
Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo	619.364	600.744
Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo	2.921.499	2.600.495
Alliance Global Partners (*)	2.959.568	64.776
	6.557.041	3.305.937

(*) Al 31 de diciembre de 2022 incluye Bs 2,959,568 equivalentes a USD 431,424 entregados a la Agencia de inversiones Alliance Global Partners (AGP), para la realización de inversiones en el exterior.

NOTA 5 – EXIGIBLE TECNICO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Comisiones por cobrar (*)	5.979.820	7.939.612
	5.979.820	7.939.612
Previsión exigible técnico	(315.521)	(352.631)
	5.664.299	7.586.981

(*) La composición de los saldos de comisiones por cobrar es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Seguros Generales	5.017.465	7.025.098
Seguros de Personas	943.419	906.727
Seguros de Fianzas	18.936	7.614
Seguros Obligatorios	-	174
	5.979.820	7.939.612

NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del capítulo, Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Cuentas por cobrar (a)	80.870	60.383
Anticipos	95.222	58.873
Intereses por cobrar	238.119	651.176
Alquileres por cobrar	150.648	462.745
	564.858	1.233.177

(a) La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Garantías por alquiler Moneda Nacional	3.149	3.149
Garantías por alquiler Moneda Extranjera	1.235	1.235
Entregas contra rendición Moneda Nacional	8.584	1.120
Entregas contra rendición Moneda Extranjera	67.903	54.880
	80.870	60.383

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Renta fija MN	4.025.166	3.940.716
Renta fija ME	38.706.887	37.506.387
Renta Variable ME	2.952.220	10.203.677
Inversión Inmobiliaria - Terrenos (a)	100.614.641	85.534.878
Líneas telefónicas	66.872	66.872
	146.365.785	137.252.530
Previsión para líneas telefónicas	(25.712)	(25.712)
Previsión para Inversiones	(4.003.419)	(1.112.093)
	142.336.654	136.114.725

(a) La composición de las Inversiones Inmobiliarias es la siguiente:

Inmueble	Ciudad	Total Bs.
Zona Norte, Unidad Vecinal 69, Manzano 1	Santa Cruz	24.815.389
Zona Norte, Unidad Vecinal 37, Manzano 2	Santa Cruz	22.050.564
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivian N° 387	La Paz	38.668.925
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivian N° 375	La Paz	15.079.763
		100.614.641

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Muebles y enseres de oficina	1.694.478	1.512.801
Equipos de oficina	1.027.101	992.330
Equipos de computación	3.009.054	2.846.313
Vehículos	1.426.880	1.560.027
Bienes de arte y cultura	3.141	3.141
	7.160.654	6.914.612
Depreciación Acumulada Muebles y enseres de oficina	(818.410)	(703.370)
Depreciación Acumulada Equipos de oficina	(734.376)	(681.172)
Depreciación Acumulada Equipos de computación	(2.680.064)	(2.498.436)
Depreciación Acumulada Vehículos	(1.426.870)	(1.557.842)
	(5.659.720)	(5.440.820)
	1.500.934	1.473.792

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzan a Bs 352,041 y Bs 393,300 respectivamente.

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	4.942.430	3.797.884
Gastos pagados por anticipado	130.626	115.960
Depósitos Judiciales	99.268	99.268
	<u>5.172.324</u>	<u>4.013.112</u>

NOTA 10 - DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Licencias para Software	860.206	825.410
	<u>860.206</u>	<u>825.410</u>
Amortización Acumulada	(819.161)	(806.252)
	<u>41.045</u>	<u>19.158</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Entidades Financieras (*)	28.767.039	-
Cuentas por pagar	173.249	291.453
Documentos por pagar (**)	3.996.997	3.954.608
Sueldos por pagar	-	70.037
Dividendos por pagar	943	943
Impuesto al valor agregado por pagar	1.108.362	1.310.686
Impuestos fiscales y municipales por pagar	8.013.339	10.157.413
Aportes sociales por pagar	189.333	182.104
Intereses	2.775	6.665
	<u>42.252.038</u>	<u>15.973.909</u>

(*) Los saldos de la Cuenta Entidades Financieras comprende Bs. 12.063.810 por préstamo, por la compra de inmueble con garantía hipotecaria y Bs. 15.376.800 por Línea de Crédito con garantía quirografaria, registrando un interés por préstamos de Bs. 1.327.039.

(**) La composición de los saldos de la cuenta Documentos por pagar es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Contratos Mercantiles - Renta fija - Moneda Nacional	3.996.997	3.954.608
	<u>3.996.997</u>	<u>3.954.608</u>

NOTA 12 - DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Indemnizaciones	2.826.801	2.569.773
Aguinaldo	8.618	8.618
Primas	97.052	97.052
Servicios profesionales externos	158.423	213.516
Comisión Bruta Diferida de Intermediación	90.900.121	100.613.096
	<u>93.991.015</u>	<u>103.502.055</u>

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs. 250.000 respectivamente, representado por 2.500 acciones, con valor nominal de Bs. 100 cada una.

ACCIONISTAS	INVERSIÓN BS.	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN BS.	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedad Controladora MSC S.A.	127.900	100	1.279	51.16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	84.500	100	845	33.80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	37.100	100	371	14.84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	500	100	5	0.20%
TOTAL	250.000		2.500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022, es de Bs. 11.398.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs. 250.000 respectivamente, representado por 2.500 acciones, con valor nominal de Bs. 100 cada una.

ACCIONISTAS	INVERSIÓN BS.	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN BS.	TOTAL ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedad Controladora MSC S.A.	127.900	100	1.279	51.16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	84.500	100	845	33.80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	37.100	100	371	14.84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	500	100	5	0.20%
TOTAL	250.000		2.500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021, es de Bs. 15.372



NOTA 14 - RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% de la ganancia neta de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Reserva Legal alcanza la suma de Bs. 2,317,272 para ambas gestiones.

Reserva Estatutaria

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de junio de 2012, se establece constituir una reserva especial hasta alcanzar la cifra de US\$ 3,7 millones o su equivalente en bolivianos. El 13 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas decidió no continuar con la constitución de la reserva especial, por lo que al 31 de diciembre de 2017 la reserva estatutaria alcanza a Bs. 22,506,551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resolución Administrativa: APS/DJ/DS/No.1485/2017 del 28 de noviembre de 2017 y APS/DJ/DS/No.019/2018 del 05 de enero de 2018 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs. 6.000.000., por lo que, al 31 de diciembre de 2018, la reserva estatutaria alcanzaba a Bs 16,506,551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resoluciones Administrativas: APS/DJ/DS/No.1178/2020 del 05 de noviembre de 2020 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs. 8.000.000; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva estatutaria alcanza a Bs. 8,506,551 para ambas gestiones.

NOTA 15 - RESERVAS POR AJUSTES AL PATRIMONIO NETO

Los importes de las cuentas contables que componen este rubro sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de las reservas alcanza a Bs. 254,639 para ambas gestiones.

NOTA 16 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Personal	(11.889.390)	(14.055.660)
Servicios Contratados	(2.828.040)	(3.184.430)
Sectoriales	(30.171)	(33.578)
Impuestos Fiscales y Municipales	(1.996.328)	(1.904.240)
Multas e Intereses	(375)	(930)
Mantenimiento y Reparaciones	(153.547)	(150.321)
Seguros	(227.639)	(227.296)
Depreciación	(352.041)	(393.300)
Amortización	(12.908)	(14.686)
Alquileres	(2.634.559)	(2.765.656)
Gastos Generales	(1.755.680)	(1.596.407)
Intereses	(1.991.489)	(1.541.016)
	<u>(23.872.167)</u>	<u>(25.867.520)</u>

NOTA 17 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera con una posición neta pasiva de US\$ 5.842.667.- y US\$ 5.791.076.- equivalentes a Bs. 40.080.696.- y Bs. 39.726.780, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs 6.86 por US\$ 1.

Su composición es la siguiente:

	2022 \$us	2021 \$us
ACTIVO		
Disponible	1.194.774	853.359
Exigible técnico	871.694	1.157.378
Exigible administrativo	10.078	137.714
Inversiones	5.489.167	6.954.820
Transitorio	14.992	16.353
Total posición activa	<u>7.580.706</u>	<u>9.119.624</u>
PASIVO		
Obligaciones administrativas	152.626	214.068
Diferido	13.270.746	14.696.632
Total posición pasiva	<u>13.423.373</u>	<u>14.910.700</u>
Posición neta US\$	<u>(5.842.667)</u>	<u>(5.791.076)</u>
Posición neta Bs.	<u>(40.080.696)</u>	<u>(39.726.781)</u>

NOTA 18 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
	Bs.		Bs.
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	9.457.158	Obligaciones técnicas	-
Exigible técnico	5.664.299	Obligaciones administrativas	42.252.038
Exigible administrativo	564.858	Diferido	3.090.894
Inversiones	10.410.630		
Transitorio	5.172.324	Total pasivo corriente	<u>45.342.932</u>
Total activo corriente	<u>31.269.270</u>		
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	131.926.024	Diferido	90.900.121
Bienes de Uso	1.500.934	Total pasivo no corriente	90.900.21
Diferido	41.045	Total pasivo	<u>136.243.052</u>
Total activo no corriente	<u>133.468.002</u>		
		Patrimonio	<u>28.494.220</u>
		Total pasivo y patrimonio	<u>164.737.272</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>164.737.272</u>		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	
Deudoras por contra	500.000	Cuentas de Control	500.000
Total Cuentas de Orden Deudoras	<u>500.000</u>	Total Cuentas de Orden Acreedoras	<u>500.000</u>



La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

	Bs.
Disponible	7.464.631
Exigible técnico	7.586.981
Exigible administrativo	1.233.177
Inversiones	483.800
Transitorio	4.013.113
Total activo corriente	20.781.701

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones	135.630.925
Bienes de Uso	1.473.792
Diferido	19.158
Total activo no corriente	137.123.875

TOTAL DEL ACTIVO**157.905.576****CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Deudoras por contra	500.000
Total Cuentas de Orden Deudoras	500.000

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

	Bs.
Obligaciones técnicas	-
Obligaciones administrativas	15.973.909
Diferido	2.888.959
Total pasivo corriente	18.862.868

PASIVO NO CORRIENTE

Diferido	100.613.096
Total pasivo no corriente	100.613.096
Total pasivo	119.475.964

Patrimonio

Total pasivo y patrimonio	38.429.612
Total pasivo y patrimonio	157.905.576

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA

Cuentas de Control	500.000
Total Cuentas de Orden Acreedoras	500.000

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas

contablemente que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 20 - IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

Conforme a disposiciones tributarias, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE), importe que es determinado deduciendo al resultado de la gestión, los ingresos no imponibles y adicionando los egresos no deducibles e incorporando el efecto de la actualización en UFV para los rubros no monetarios.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales

y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs. 6,452,367 de los cuales se registró en los resultados del ejercicio Bs. 3,869,135 la diferencia se registró como

pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT). Asimismo, en la gestión 2022 se regularizó el anticipo del Impuesto a las Transacciones generado en la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2021. El efecto en los resultados del ejercicio es:

IUE gestión 2022	3.552.539
IUE gestión 2021	316.596
	<u><u>3.869.135</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs. 8,613,417 de los cuales se registró en los resultados del

ejercicio Bs. 6,614,157 la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Asimismo, en la gestión 2021 se regularizó el anticipo del Impuesto a las Transacciones generado en la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2020. El efecto en los resultados del ejercicio es:

IUE gestión 2021	6.614.157
IUE gestión 2020	135.418
	<u><u>6.749.575</u></u>

NOTA 21 - CUENTAS DE ORDEN

La composición, Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs.	2021 Bs.
Capital Autorizado	500.000	500.000
	<u><u>500.00</u></u>	<u><u>500.00</u></u>

NOTA 22 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene principalmente saldos de operaciones activas correspondientes a efectivo depositado en cuentas corrientes

y depósitos a plazo fijo con entidades relacionadas. Asimismo, ha registrado gastos por alquileres de oficinas, pago de comisiones por administración de liquidez.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

	2022 ACTIVO Disponible
Banco Mercantil santa Cruz S.A.	2.812.826
Total	<u><u>2.812.826</u></u>



INGRESOS Y EGRESOS

	EGRESOS 2022				
	Asistencia en Computación	Alquileres	Bancarios	Costos de inversión	Servicios especializados
Banco Mercantil santa Cruz S.A.	717.810	9.918	65.659	-	-
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.			-	420.576	-
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.					101.191
Total	717.810	9.918	65.659	420.576	101.191

Las operaciones relacionadas al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

	2021
	ACTIVO Disponible
Banco Mercantil santa Cruz S.A.	4.094.694
Total	4.094.694

INGRESOS Y EGRESOS

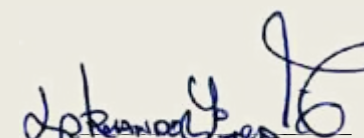
	EGRESOS 2021				
	Asistencia en Computación	Alquileres	Bancarios	Costos de inversión	Servicios especializados
Banco Mercantil santa Cruz S.A.	697.277	213.872	6.251	-	-
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.			-	439.012	-
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.					88.339
Total	697.277	213.872	6.251	439.012	88.339

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones con partes relacionadas son realizadas en condiciones similares a las de mercado. Asimismo, la Sociedad mantiene saldos en Fondos de Inversión que son administrados por Safi Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Universal Brokers S.A.


Mónica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL


Diego Armando Yujra Hilari
CONTADOR GENERAL



Carta del Sindico

INFORME DEL SÍNDICO

“La Paz, 3 de febrero de 2023

A los señores Accionistas de
UNIVERSAL BROKERS S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Universal Brokers S.A. y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos de la Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:

He conocido las resoluciones aprobadas por el Directorio, he revisado la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y he verificado la constitución de fianzas de los Directores correspondientes a esa gestión, sin tener ninguna observación. Asimismo, he supervisado el adecuado cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 1883 y demás normas y disposiciones legales, al igual que los Estatutos de Universal Brokers S.A., no tengo conocimiento de políticas, procedimientos u otras operaciones que no cumplan con la Ley de Seguros, ni con reglamentos y demás disposiciones legales, ni con los estatutos de la Sociedad, dejando establecido que las tareas descritas fueron ejercidas en apego al artículo 335 del Código de Comercio.

Adicionalmente, y de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el artículo mencionado, he examinado los registros, documentos y otra información que consideré pertinente. He asistido como invitada a las reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2022, vigilando y verificando el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de

Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos, es mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno y Auditor Externo. Al respecto, me permito informar que he revisado la documentación necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas, por lo tanto, en mi condición de Síndico de la Sociedad, debo informar que el Auditor Interno, señora Rosario Escobar Ticona; los Auditores Externos, señores Ernst & Young; cuentan con la idoneidad técnica, no existen problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

Por otra parte, en base al trabajo efectuado, he advertido que no existieron resoluciones sancionatorias emitidas por la Autoridad de Pensiones y Seguros – APS, no obstante, durante la gestión 2022, el ente regulador realizó una visita de Fiscalización Ordinaria a la Entidad, emitiendo un Acta de Conclusión de Trabajo el 22 de diciembre de 2022, quedando pendiente la emisión del informe final.

De igual forma, he analizado el Balance General y el Estado de Resultados de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha, teniendo a mi disposición el informe de los

Auditores Externos Ernst & Young Ltda., de fecha 30 de enero de 2023, que emitieron su opinión sin salvedades. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Sociedad, mi responsabilidad es expresar mi punto de vista sobre los mismos basados en mi trabajo.

Finalmente, basada en mi análisis y en los Estados Financieros auditados, puedo confirmar que ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros me ha sido informada. Por lo tanto, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Con este motivo, saludo a ustedes muy atentamente.


Luvia Gutierrez García
SÍNDICO

A photograph of three business professionals (two men and one woman) sitting at a table in a meeting room, looking at a laptop screen. The image is overlaid with a green tint and a dark green circular pattern. The text is written in a stylized, cursive font with a rainbow outline.

*Copia de la parte pertinente
del acta de la Junta*

COPIA DE LA PARTE PERTINENTE
DEL **ACTA DE LA JUNTA**

GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

Del punto 2 del Acta de Junta de Accionistas del 03 de febrero de 2023: Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022, con el informe del Auditor Independiente y el informe del Síndico.

“A continuación, el Presidente puso en consideración de la Junta los Estados Financieros, juntamente con el Informe del Auditor Independiente y el Informe del Síndico. No existiendo moción en contrario se declararon aprobados los Estados Financieros, el Informe del Auditor Independiente y el Informe del Síndico.”



Detalle de Sucursales

DETALLE DE

SUCURSALES



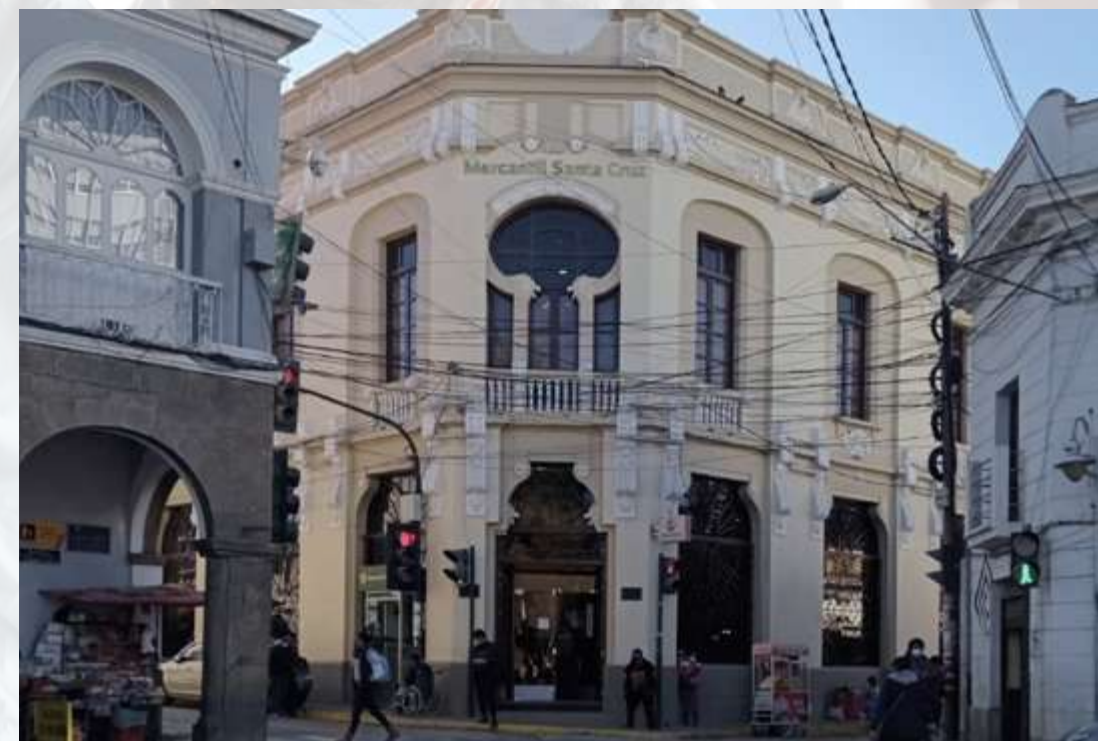
CIUDAD	DIRECCIÓN	
La Paz	Av. Camacho N° 1448, Edificio Banco Mercantil Santa Cruz S.A., piso 3.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Monica Gabriela Rossel Lopez	GERENTE GENERAL	(2) 23111919



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Santa Cruz	Av. Cristo Redentor Esq. 4to Anillo, Torre Empresarial Mercantil Santa Cruz, piso 3	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Natalia Mercado Soria Galvarro	JEFE REGIONAL	(3) 3331031



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Cochabamba	Avenida Oquendo Esq. Avenida Ramón Rivero N° 708, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz, Piso 3	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Jhenny Alvarez Flores	JEFE REGIONAL	(4) 4530040



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Oruro	Calle Bolivar entre 6 de agosto y Potosi, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Marlene Canaviri Maydana	ENCARGADA REGIÓN OCCIDENTE	(2) 5250071



CIUDAD	DIRECCIÓN
Tarija	Calle Mariscal Sucre esq. 15 de abril, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(4) 6672406



CIUDAD	DIRECCIÓN
Trinidad	Plaza Ballivian (acera Norte) calle Nicolás Suarez y Av. Ciprian, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(3) 4621768



CIUDAD	DIRECCIÓN	
Sucre	Calle España N° 55, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(3) 6455400

CIUDAD	DIRECCIÓN	
Potosí	Pasaje Boulevard esq. Matos # 50-54, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONO
Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria	GERENTE REGIÓN SUR	(2) 6226383

Oficina Central: Resolución Administrativa IS N° 268 de 07/09/99

Oficinas Regionales Cochabamba y Santa Cruz: Resolución Administrativa N° 027/85 del 04/11/1985, homologada por la SPVS mediante Resolución Administrativa N° 781 del 27/12/04.

Oficinas Regional Sucre: Resolución Administrativa ASFI N° 124 del 05/03/2009.

Oficinas Regionales Oruro, Potosí, Beni y Tarija: Resolución Administrativa N° 021/2017 del 10/01/2017.



Desempeño
en los últimos
10 años

EVOLUCIÓN PRODUCCIÓN NETA INTERMEDIADA

(Expresado en dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS

(Expresado en dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

CANTIDAD DE CASOS DE SINIESTROS ATENDIDOS

Cuadro Expresado en Dólares Americanos

GETIÓN 2022 RIESGOS	TOTAL UB GESTIÓN 2022	MONTO	NUM. SINIESTROS
ACCIDENTES PERSONALES		125,050.38	2,447
ASISTENCA MÉDICA		757,165.00	2,828
AUTOMOTORES		1,025,659.41	1,429
DESGRAVAMEN HIPOTECARIO		19,369,603.17	711
FIDELIDAD		0.00	0
3 - D		3,375.21	21
TODO RIESGO DAÑO A LA PROPIEDAD E INCENDIOS Y ALIADOS		362,634.47	948
RAMOS TÉCNICOS		71,959.45	55
RESPONSABILIDAD CIVIL		18,149.69	64
RIESGOS VARIOS		1,491.55	5
FIANZAS		0.00	0
ROBO		570.00	3
SOAT		0.00	0
TRASPORTES		220,764.45	169
VIDA GRUPO		81,614.35	147
AEREONAVEGACIÓN		0.00	1
NAVES O EMBARCACIONES		0.00	3
TOTAL		22,038,037.13	8,831



8. EVALUACION DE LA ESTRATEGIA 2022

8.1. LIDERAZGO EN EL MERCADO

Se tomó como eje estratégico mantener los primeros lugares en el mercado de seguros, según lo muestran nuestros indicadores financieros. Asimismo, apoyados en la calidad en la administración del riesgo, pudimos mantenernos entre los primeros lugares en la preferencia de los clientes.

8.2. FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES Y HABILIDADES DE NUESTRO PERSONAL

Se llevó adelante programas de motivación y capacitación al personal en las diferentes áreas de la empresa, para mantener el capital humano productivo y alcanzar la excelencia de brindar mayor calidad de servicio en todos los niveles de la organización.

8.3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS APOYADOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Consideramos como fundamental eje estratégico impulsar nuevos escenarios mediante la inclusión de tecnología y desarrollo de ideas y cambios que impliquen mejoras en la eficiencia de la empresa que impacte en la calidad de nuestros servicios para con nuestros clientes.

8.4. EFICIENTE GESTIÓN ORGANIZACIONAL MEDIANTE MEJORA CONTINUA

Incrementamos la eficiencia de la gestión organizacional mediante acciones sostenidas de mejora continua. Actualmente estamos analizando los procedimientos que enmarcan el negocio en busca de mejoras que permitan optimizar nuestros procesos.

La estrategia se enfocó desde los siguientes ejes:





Universal Brokers
Corredores y consultores de Seguros

MEMORIA ANUAL 2022